

Junta de Facultad Extraordinaria

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

JUNTA DE FACULTAD

Campus Universitario
Avda. de la Universidad s/n
10003 Cáceres

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN EXTRAORDINARIA, ACTA DEL 9 DE JULIO DE 2024**

El 9 de julio de 2024, siendo las 09:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión extraordinaria, en el Aula Joaquín Sama con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo decanal: Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Jorge Cáceres Muñoz, Inmaculada González Ponce, María Sonia Martínez Caballero, María José Sosa Díaz y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: Rosa María Hinojal Gijón.

Representante de departamentos: Francisco Ignacio Revuelta Domínguez, M^a Isabel Polo del Río, Beatriz Muñoz González, Eva Domínguez Gómez.

Delegado y subdelegado de centro:.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: Jesús Gómez Ochoa de Alda, Samuel Sánchez Cepeda.

Sector B, cuerpos docentes: Víctor M^a López Ramos.

Sector C, estudiantes:.

Sector D, personal técnico, de gestión y de administración y servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno y Nuria Pizarro Garrido


Justifican ausencia: José Roso Díaz, M^a del Carmen Garrido Arroyo, Jin Su Jeong, David González Gómez.

Orden del Día:

1. Informe del Decano

2.1. Reunión sobre las Prácticas Externas. El miércoles 29 de mayo tuvo lugar un Consejo de Gobierno de la UEx. Esa misma tarde se nos convocó a una reunión virtual con el Vicerrector de Profesorado y la adjunta al vicerrectorado para abordar la problemática surgida en la PDA con las prácticas externas. Se trataron principalmente tres cuestiones: 1) reconocimiento de la docencia que se imparte en el aula (conversión a créditos estructurales); 2) áreas de conocimiento que imparten en los prácticum (cómo se estableció el reparto); y 3) número óptimo de estudiantes a tutorizar. Van a realizar una propuesta y la van a hacer llegar a los centros.

2.2. Reunión con el Inspector. No hay cuestiones de relevancia en lo económico (más allá de incidir en lo del aire acondicionado), la relación con el PTGAS, las prácticas o las tutorías.

Código Seguro De Verificación	Mc55/Fx2/t9Tk2LssWz05A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	22/07/2024 12:33:25	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	22/07/2024 11:30:42	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Mc55/Fx2/t9Tk2LssWz05A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2.3. Reunión con el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales. Solicitan colaboración para la organización de unas jornadas para conmemorar su día. Nos apuntan cuestiones sobre las que se podría trabajar: su colaboración en la Comisión Externa de la Facultad, su asesoramiento a la Comisión de Modificación del Título, el reconocimiento a los tutores de prácticas. Nos hacen llegar que están estudiando la posibilidad de la publicación o el premiar (colegiación gratuita) de los mejores TFG de Ed. Social de cada curso académico.

2.4. Situación de la figura del informático: baja de Raúl, incorporación del nuevo informático, baja del informático (con diversos problemas asociados) y contratación de un nuevo informático. Todo esto, en un momento sumamente complejo en todo lo relacionado con la informática: implantación del Nuevo Esquema de Seguridad Nacional, activación de la nueva página web en su versión BETA, proceso de acreditación institucional, homologaciones, etc.

2.5. Programa de horarios y reserva de espacios. Tras la pérdida del soporte por parte de la UEx, hemos tenido que recurrir a un informático para revisiones periódicas. Aun así, el programa ya está sufriendo una serie de errores en cadena que no tienen solución; es más, ya no podemos reservar espacios porque desconocemos los que están ocupados. En cuanto a los horarios, los hemos tenido que elaborar en precario sobre el curso pasado. Por todo lo expuesto, el pasado viernes 5 de julio mantuvimos una reunión con el Servicio de Informática de la Escuela Politécnica con el objeto de implantar su sistema de gestión de espacios, almacenando nuestra web y sus datos asociado en su servidor. No es una solución definitiva, pero sí podemos solventar el principal problema actual con los espacios. Esta semana ya tendremos la versión de prueba. La contratación de un software externo no es una solución que recomiende el Vicerrectorado de Transformación Digital por la implantación del nuevo Esquema Nacional de Seguridad.

2.6. Propuesta de implementación autogestionada de calendario y horarios para los Prácticum I y II de Infantil y Primaria. Ante la gran cantidad de profesorado que impartirá las prácticas el curso 24-25, se propone que este autogestione los días de las mismas, de modo que no coincida con su horario de clases en las asignaturas estructurales. Al profesorado se le compartiría un formulario con los días de la semana (en horario de tarde) en los que impartiría sus clases teóricas del Prácticum; siempre los mismos días en las semanas debe impartirse cada seminario. La distribución quedaría como sigue: GEP (lunes, martes y viernes); GEI (miércoles, jueves y viernes).


Calendario del Prácticum I. Curso 2024-25

Grado en Educación Infantil y Primaria

	septiembre			octubre			noviembre	diciembre	enero					
	9	10	11	23	24	25	3	24	14	12	20	13	23	30
Fase inicial														
Asignación de centro y tutor														
Seminarios 1 y 2														
Fase de desarrollo														
Periodo de prácticas														
Seminario 3 (Semana del 1-3 oct.)														
Seminario 4 (Semana del 21-24 oct.)														
Seminario 5 (Semana del 11-14 nov.)														
Seminario 6 (Semana del 10-12 dic.)														
Evaluación														
Seminario evaluación														
Envío calif. a Vicedecanato														
Publicación de Notas														

Convocatoria de julio Prácticum I y II: 1 de julio de 2025

2.7. Elecciones a la Junta de Facultad. Ayer se celebraron las elecciones a representantes del sector B y que transcurrieron sin incidentes. Quiero agradecer a los miembros que no continúan, la labor desempeñada en estos últimos cuatro años, considerando que hoy será la última Junta integrada

Código Seguro De Verificación	Mc55/Fx2/t9Tk2LssWz05A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	22/07/2024 12:33:25	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	22/07/2024 11:30:42	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Mc55/Fx2/t9Tk2LssWz05A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

por las compañeras y compañeros presentes. Sin duda, su implicación y compromiso han permitido afianzar y seguir mejorando nuestra querida Facultad. Sinceramente, gracias por todo.

Se abre turno de palabra:

Jesús Gómez: pregunta acerca sobre qué elige el profesorado.

Inmaculada González: indica que el profesorado elige el día.

Beatriz Muñoz: agradece el trabajo realizado por los horarios y por la propuesta para los seminarios del practicum. En ese sentido, la propuesta le parece correcta, a pesar de la dificultad de la organización del mismo.

Víctor López: afirma que no se cree nada del vicerrectorado de profesorado. Informa que en enfermería con unas prácticas similares este curso ya se les cuentan los créditos estructurales del practicum. Con respecto a la propuesta, propone que se lleve a las comisiones y luego a junta para que se discuta con profundidad. Con respecto a la comisión de renovación del título de Educación Social, lleva dos años creado y habría que reactivarlo. El colegio es normal que se ofrezca y lo ve su participación, como observadores, su participación. Con respecto a los TFGs, seguimos tutorizando y evaluando una gran cantidad de TFGs y la calidad de estos están en entredicho. Por lo que hay que pensar el tipo de TFEs que queremos y cómo evaluarlos y realizar modificaciones en la guía de TFEs. Finalmente, insiste en las dudas sobre la confidencialidad sobre el proceso del voto electrónico y asegura que no aumenta la participación, viendo los datos de hace cuatro años.

Samuel Sánchez: afirma que no se cree que en nuestros tiempos no exista un programa informático para la gestión de horarios. Con respecto a los TFGs, piensa que hemos bajado en calidad y le sorprende que algunos no cumplan con los requisitos.

Jesús Gómez: expone que es necesario informar a los centros educativos y tutores de la nueva organización del practicum. Con respecto a los TFGs, solicita atender a la rúbrica.

Beatriz Muñoz: solicita que el debate se centre en los puntos del día.

Francisco Revuelta: pregunta acerca de si se está estudiando la posibilidad de realizar los seminarios de forma virtual.

Inmaculada González: explica que se ha valorado, pero ya se aprobó en junta de centro la presencialidad de estos.

3. Aprobaciones.

3.1. Aprobación si procede de las modificaciones de las memorias verificadas de Primaria e Infantil. Reconocimientos y adscripción a los campos de conocimiento.

Tras las reuniones mantenidas el 22 de mayo por la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria y el 23 de mayo por la Comisión Intercentro de Infantil, nos adjuntaron el informe de modificación del verifica de los títulos, informado, discutido y acordado desde las comisiones. Las modificaciones realizadas son no sustanciales y era una tarea pendiente desde hace ya algunos meses. Aún no se llevará a ANECA ya que es necesario pasar la acreditación institucional primero.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

3.2. Aprobación si procede de las Fichas Docentes de las asignaturas.

Tiene la palabra la Responsable de Calidad del Centro por si desea aclarar alguna cuestión.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Código Seguro De Verificación	Mc55/Fx2/t9Tk2LssWz05A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	22/07/2024 12:33:25
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	22/07/2024 11:30:42
Observaciones		Página	3/4
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Mc55/Fx2/t9Tk2LssWz05A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3.3. Aprobación si procede de los horarios del curso 2024-2025. Tiene la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica por si desea aclarar alguna cuestión.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

3.4. Información de la propuesta de nombramiento de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título MUI. Se propone como nueva Coordinadora a la profesora Tamar Rachel Groves.

4. Ruegos y preguntas.

Mabel Polo: ruega revisar el procedimiento de los TFGs. Principalmente, la rúbrica ya que los estudiantes pueden aprobar sin los mínimos y el nivel de los estudiantes es cada vez más bajo.

Beatriz Muñoz: expone el problema del nivel de los estudiantes y que muchos de ellos tienen problemas para escribir de forma correcta.

Francisco J. Jaraíz: hay una tendencia a sobrevalorar los TFGs y somos conscientes de ellos. Como las comisiones se van a tener que renovar, puede ser un buen momento para tratar estos aspectos.

María Ángeles Serrano: explica que unos de los objetivos de calidad para el año que viene es la revisión de las guías de los TFEs.

Samuel Sánchez: quería despedirse después de 32 años en junta de centro.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta a las 10:45.

Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. Francisco Javier Jaraíz Cabanillas

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación	Mc55/Fx2/t9Tk2LssWz05A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	22/07/2024 12:33:25
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	22/07/2024 11:30:42
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Mc55/Fx2/t9Tk2LssWz05A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

